

18017 RESOLUCION de 17 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Manacor (Baleares), referente a la convocatoria para proveer plazas de Guardia de la Policía Local.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 69, de fecha 9 de junio de 1988, publica anuncio relativo a la convocatoria de concurso-oposición para la provisión como funcionario de carrera de plazas de Guardia de la Policía Local del Ayuntamiento de Manacor, insertando sus correspondientes bases.

Dichas plazas están comprendidas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, encuadrada en el grupo D de los establecidos. Las plazas de referencia están dotadas con el sueldo correspondiente al precitado grupo, nivel de puesto de trabajo, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el citado concurso-oposición será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a las citadas pruebas se harán solamente públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Manacor, 17 de junio de 1988.—El Alcalde, Jaume Lluïl Bibiloni.

18018 RESOLUCION de 18 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Estepona (Málaga), referente a la convocatoria para proveer 20 plazas de Guardias de la Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 268, de 24 de noviembre de 1987, y número 75, de 31 de marzo de 1988, se publica la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de 20 plazas vacantes de Guardias de la Policía local, mediante oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha convocatoria se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente, inclusive, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán solamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Estepona, 18 de junio de 1988.—El Alcalde, Manuel Sánchez Bracho.

18019 RESOLUCION de 18 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Estepona (Málaga), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardias de la Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 134, de 14 de junio actual, se publica la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de tres plazas vacantes de Guardias de la Policía local, mediante concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha convocatoria se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente, inclusive, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán solamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Estepona, 18 de junio de 1988.—El Alcalde, Manuel Sánchez Bracho.

18020 RESOLUCION de 20 de junio de 1988 del Ayuntamiento de Albocácer (Castellón), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios y de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 72, de fecha 16 de junio de 1988, se publican íntegramente las bases que han de regir en el concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de operario de servicios múltiples, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento. Así como también las bases que han de regir en la oposición libre de una plaza de Auxiliar-administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias para ambas plazas será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Albocácer, 20 de junio de 1988.—El Alcalde, Manuel Querol Montañés.

18021 RESOLUCION de 20 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Bujalance (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Electricista y Operador Cinematográfico mediante el sistema de concurso.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 137, de fecha 15 de junio de 1988, se publican las bases íntegras para la provisión, en propiedad, de una plaza de Oficial Electricista y Operador Cinematográfico, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y las instancias deberán ser dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, ajustándose a las bases de convocatoria.

Las restantes publicaciones se efectuarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Bujalance, 20 de junio de 1988.—El Alcalde.

18022 RESOLUCION de 20 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Guadaluar (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 142, de 16 de junio actual aparecen publicadas íntegramente las bases para proveer en propiedad, por oposición libre, una plaza de Administrativo de Administración General, grupo C, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, sobre reforma de la Función Pública.

Las instancias, que se facilitarán en el Ayuntamiento con arreglo al modelo oficial aprobado por la Orden de la Secretaría de Estado de 18 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 23), se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, reintegradas con sello municipal de 50 pesetas, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial Provincia de Valencia».

Guadaluar, 20 de junio de 1988.—El Alcalde, José Ribera.

18023 RESOLUCION de 20 de junio de 1988 del Ayuntamiento de La Seu d'Urgell (Lérida), referente a las convocatorias para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios y de personal laboral.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 2 de mayo de 1988, acordó convocar pruebas selectivas para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, incluidas en la oferta de empleo público:

1. Funcionarios de carrera:

A) Una plaza de Administrativo de la Escala de Administración General:

Sistema de selección: Oposición libre.

Derechos de examen: 1.500 pesetas.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

B) Una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

C) Tres plazas de Guardia de la Policía Municipal:

Sistema de selección: Oposición libre.

Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

2. Personal laboral con contratación por tiempo indefinido: Una plaza de Lector de contadores del servicio municipal de aguas-auxiliar de rentas y exacciones:

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Derechos de examen: 1.000 pesetas.